ADMINISTRACIÓN 2015-2018
CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA
26 VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 20:00 **VEINTE HORAS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DEL LICENCIADO LUIS OMAR NÚÑEZ SOLORIO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN II, 27, 28 Y 54, FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.**-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 28, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. **2.**-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.**- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ; SÍNDICO MUNICIPAL, JORGE ALBERTO BRIBIESCA SAHAGÚN Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LUIS OMAR NÚÑEZ SOLORIO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016", INCLUYENDO OBRAS, MONTOS, Y MODO DE EJECUCIÓN. **4.**- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- -

-----------EN DESAHOGO AL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO LUIS OMAR NÚÑEZ SOLORIO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ; SÍNDICO MUNICIPAL JORGE ALBERTO BRIBIESCA SAHAGÚN; ASÍ COMO LOS REGIDORES; IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, SALVADOR ESCOTTO ARROYO, ROSA PATRICIA HERNÁNDEZ CRUZ, MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS, EUGENIO SANTILLÁN GUTIÉRREZ, PAULINA LICON DÍAZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUIZAR, JOSÉ JESÚS RIVERA SEGURA, RUBÉN NUÑO DÁVILA, MARCOS ANTONIO ARIZAGA SÁNCHEZ Y ALEJANDRA ESPINOSA AGUILERA.- -

------------ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO LUIS OMAR NUÑEZ SOLORIO, HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO, MARTÍN JAIME TRUJILLO DÍAZ, SOLICITÓ OFICIALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, JUSTIFICACIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN.- -

-----------NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO LUIS OMAR NÚÑEZ SOLORIO, VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DOCTOR JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE TOME CUERPO EDILICIO TENDRÁN PLENA VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5°, FRACCIÓN III Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.- -

-----------VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ, MANIFIESTA: *"PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO"*.- -

-----------ACATANDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LUIS OMAR NÚÑEZ SOLORIO, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, Y UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DEL MISMO, FUE RATIFICADO POR TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- -

-----------EN DESAHOGO AL **TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ; SÍNDICO MUNICIPAL, JORGE ALBERTO BRIBIESCA SAHAGÚN Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LUIS OMAR NÚÑEZ SOLORIO, PARA LA

FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016", INCLUYENDO OBRAS, MONTOS, Y MODO DE EJECUCIÓN.- -

-------------EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ, MANIFIESTA, *"SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, SOBRE ESTE PUNTO COMENTARLES: GRACIAS A LAS GESTIONES REALIZADAS, NUESTRO MUNICIPIO FUE BENEFICIADO CON RECURSOS FEDERALES PARA OBRAS; DENTRO DEL RUBRO "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016", AL AMPARO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA ESTE EJERCICIO FISCAL. EN ESTE TENOR, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, NOTIFICÓ AL MUNICIPIO DE ZAMORA QUE SE APROBARON LAS OBRAS DESCRITAS EN EL MATERIAL QUE SE LES ENTREGÓ, Y COMO PUDIERON PERCATARSE, SON OBRAS DE GRAN IMPORTANCIA PARA NUESTRAS COMUNIDADES, Y PARA EFECTO DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO DICHAS OBRAS, ES INDISPENSABLE QUE FORMALICEMOS UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. EN TAL VIRTUD, SE SOLICITA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO RESPECTIVO. DEJO EL PUNTO A SU CONSIDERACIÓN. SEÑOR SECRETARIO PROSIGA CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN".* - - - - - - - - -

------------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO LUIS OMAR NÚÑEZ SOLORIO, MANIFIESTA: *"CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE; COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES SOLICITEN EXPRESAMENE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARIAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN."* NO EXISTIENDO ORADORES SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". - - SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUENTE ACUERDO: -

---------**ACUERDO NÚMERO 76.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, JORGE ALBERTO BRIBIESCA SAHAGÚN Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LUIS OMAR NÚÑEZ SOLORIO, PARA QUE LLEVEN A CABO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016", PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS APROBADAS PARA EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CON LOS MONTOS Y MODOS DE EJECUCIÓN ESTABLECIDOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -

	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	**MONTO TOTAL FEDERAL (MDP)**	**MODO DE EJECUCIÓN**
1	OBRA DE TOMA PARA APROVECHAMIENTO HIDRÁULICO, CONTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA RED DE AGUAS PLUVIALES DEL CANAL SAUCEDA, DEL CADENAMIENTO 0+360.00 AL 4+760.00 DE LA LOCALIDAD LA SAUCEDA EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN DE OCAMPO.	$10,000,000.00	LICITACIÓN NACIONAL
2	INTRODUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ DE ABAJO, ZAMORA, MICHOACÁN DE OCAMPO.	$7,002,012.12	LICITACIÓN NACIONAL
3	INTRODUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL POZO SANTA CRUZ, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ARIO DE RAYÓN, ZAMORA, MICHOACÁN DE OCAMPO.	$1,498,993.94	INVITACIÓN RESTRINGIDA
4	CONSTRUCCIÓN DE COMPUERTAS DESLIZANTES EN LA REPRESA "EL LLANO", EN LA LOCALIDAD DE EL LLANO EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN DE OCAMPO.	$2,779,877.22	INVITACIÓN RESTRINGIDA
	TOTAL:	$21,280883.78	

---------- COMISIONÁNDOSE PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ, AL SÍNDICO MUNICIPAL, JORGE ALBERTO BRIBIÉSCA SAHAGÚN, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LUIS OMAR NÚÑEZ SOLORIO, AL TESORERO MUNICIPAL, ALFREDO AYALA ZARAGOZA, AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SERGIO ALEJANDRO ARREOLA PÉREZ, AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ARMANDO BARBOZA AYALA Y A LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, ARACELI VILLICAÑA VENTRE. - EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 20:15, VEINTE HORAS Y QUINCE MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN CUADRAGÉSIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO LUIS OMAR NÚÑEZ SOLORIO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE.- - - - - - - - - - - - - -

EL AYUNTAMIENTO

DR. JOSÉ CARLOS LUGO GODÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	JORGE ALBERTO BRIBIESCA SAHAGÚN SÍNDICO MUNICIPAL
FIRMA	FIRMA

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
RUBÉN NUÑO DÁVILA	
ROSA BERENICE LÓPEZ GUIZAR	
PAULINA LICON DÍAZ	
EUGENIO SANTILLÁN GUTIÉRREZ	
MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS	
SALVADOR ESCOTTO ARROYO	
ROSA PATRICIA HERNÁNDEZ CRUZ	
JOSÉ JESÚS RIVERA SEGURA	

ALEJANDRA ESPINOSA AGUILERA	
MARCOS ANTONIO ARIZAGA SÁNCHEZ	
IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES	

LICENCIADO LUIS OMAR NUÑEZ SOLORIO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN